



**SERVIBOY LTDA**

## **POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE**

### **LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

**SERVIBOY LTDA** en el desarrollo de todas las actividades asociadas a su objeto social, está comprometida con la implementación de un sistema integral para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo “SIPLAFT por ello:

Promueve dentro de la entidad, las políticas y medidas necesarias para prevenir el riesgo de LA/FT.

Designa un Oficial de Cumplimiento con la competencia necesaria, encargado de velar por el cumplimiento de la presente política.

**Serviboy Ltda**, sus empleados o representantes no realizan contribuciones directas o indirectas a partidos políticos, organizaciones o particulares involucrados en la política, a cambio de obtener ventajas en las transacciones de naturaleza comercial.

Desarrolla una cultura interna inclusiva basada en el cumplimiento de nuestros valores corporativos, en la mutua confianza entre sus miembros.

No práctica ni tolera acciones que vayan en detrimento de intereses mutuos ni que condicionen las negociaciones de cualquier índole.

Rechaza las acciones que permitan soborno, o entrega de dádivas para la prestación de un servicio o contratación, garantizando la transparencia en nuestros procesos corporativos.

No establece relaciones comerciales con clientes que se encuentren al margen de la ley o que no pueda justificar el origen de sus ingresos.

Comparte y hace conocer sus políticas de ética y de no soborno a sus clientes y proveedores.

Promueve la transparencia de las relaciones comerciales sin permitir el favorecimiento a través de prácticas de soborno.

No hace descuentos, retribuciones ni de dinero ni en especie por razones de amistad, o parentesco.

Realiza un proceso de evaluación de proveedores y clientes, revisando minuciosamente en nuestras centrales de riesgo.

Se abstiene de establecer negociaciones con proveedores, clientes o terceros que no cumplan los requisitos y formularios solicitados, como el tema de la debida diligencia de los formularios, o la actualización de la información requerida, ya sea de la entidad o de los productos proveídos.

Hace uso de las directrices y metodologías establecidas en el Manual SIPLAFT, con el fin de establecer un sistema óptimo que permita proteger a la entidad del riesgo de LA/FT y sus riesgos asociados.

Dispone de un régimen de sanciones establecido en el Manual SIPLAFT, requeridas al momento de presentarse un incumplimiento, por parte de los colaboradores y directivos en los diferentes procedimientos y controles establecidos.

Garantiza que los distintos órganos internos de la Organización cumplan y proporcionen su mayor esfuerzo para la prevención y control del riesgo de LA/FT, teniendo en cuenta los diferentes objetivos comerciales y financieros.

Se compromete a prevenir, detectar y reportar aquellas operaciones sospechosas.

Se compromete a realizar la debida documentación de la información obtenida por medio de los diferentes negocios realizados, guardando reserva, por parte de la entidad, sus directivos y sus trabajadores, excepto que dicha información sea usada para reportar a las autoridades pertinentes sobre operaciones inusuales y/o sospechosas.

Brinda capacitaciones de manera periódica a sus empleados y trabajadores sobre la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, coordinadas por el Oficial de Cumplimiento..

Establece los mecanismos necesarios para que sus colaboradores se comprometan a brindar de manera inmediata y oportuna, un reporte explícito y claro al momento de detectar una operación inusual y/o sospechosa dentro de las actividades económicas realizadas con otras personas naturales y jurídicas.

Se compromete a realizar y diligenciar el debido reporte a entidades como la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), al identificar operaciones sospechosas e inusuales.

**SERVIBOY LTDA**, dentro de su planeación estratégica, dispondrá de todos los recursos necesarios (humanos, técnicos y financieros) para implementar, mantener, hacer seguimiento y mejorar su Sistema Integral de Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.